

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****AUMENTO DE CAPITAL****2276** *CULTURAL MONCAU, S.A.*

Se comunica que en su reunión de 20 de marzo de 2015, el Consejo de Administración acordó hacer uso parcial de la autorización que tiene concedida por la Junta general y ampliar el capital social en la cantidad de ciento veinte mil doscientos euros (120.200,00 €), mediante la emisión de 10.000 acciones al portador de 6,01 € de valor nominal cada una.

Los accionistas podrán ejercitar el derecho de suscripción preferente de las acciones representativas del citado aumento durante el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio. Las acciones no suscritas serán ofrecidas a personas ajenas a la sociedad hasta el día 18 de diciembre de 2015. Llegada ésta última fecha y en caso de que queden acciones por suscribir, el aumento de capital quedará limitado en la cuantía de la suscripción efectuada, conforme al artículo 311.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 20 de marzo de 2015.- La Secretaria del Consejo de Administración, Lourdes Vila Giralt.

ID: A150015252-1